

Transición Ecológica incrementa en un 75% las ayudas a la repotenciación eólica e hidroeléctrica

- 2ª convocatoria del Programa Repotenciación Circular. Ampliación, hasta los 512 millones de euros de las ayudas a las repotenciaciones eólicas e hidroeléctricas



Ver más en www.energias-renovables.com

Transición Ecológica incrementa en un 75% las ayudas a la repotenciación eólica e hidroeléctrica

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/eolica/transicion-ecologica-incrementa-en-un-20260520>

Antonio Barrero F.

Miércoles, 20 mayo 2026

Esta línea de ayudas (originalmente presupuestada en 292 millones de euros) es gestionada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) y tiene como objetivo incentivar las inversiones para sustituir viejos aerogeneradores por otros de última generación y para la renovación tecnológica y medioambiental de instalaciones hidroeléctricas de hasta cincuenta megavatios (50 MW). Según el ministerio, "atendiendo a este nuevo presupuesto y en base a los promedios de las solicitudes presentadas, se estima el apoyo de más de 2.000 megavatios de repotenciación de parques eólicos". A ellos -añaden desde Transición Ecológica-, se añadirán otros novecientos megavatios (900 MW) de potencia de generación hidroeléctrica y unos 1.500 megavatios hora de almacenamiento hibridado, "lo que movilizará en su conjunto una inversión superior a los 3.000 millones".

El objetivo de la nueva convocatoria del programa Repoten 2 es "dotar de mayor eficiencia energética y menor impacto ambiental al parque eólico español y modernizar también un número significativo de centrales hidroeléctricas, dando continuidad a la adecuación tecnológica en estos ámbitos impulsada por la primera edición, en la que se adjudicaron 186 millones".

Además de más presupuesto, esta convocatoria de ayudas incorpora novedades significativas: flexibiliza las condiciones para incentivar que las actuaciones subvencionables incluyan

almacenamiento hibridado, tanto en los proyectos de repotenciación eólica como en los de mejora tecnológica y medioambiental de instalaciones hidroeléctricas y, en estas últimas, eleva de diez a cincuenta megavatios la potencia de las instalaciones susceptibles de recibir ayudas.